



# AYUNTAMIENTO DE MIRAFLORES DE LA SIERRA

## INFORME TÉCNICO :

Información urbanística de TÉCNICO MUNICIPAL a SR. ALCALDE.

**Asunto:** Obra PIR propuesta: Nave Almacén

**Situación :** Calle de la Estación s/n

**Solicitante :** Área de Equipamientos Urbanos.  
Dirección General de Cooperación con la  
Administración Local. Comunidad de Madrid.

El Técnico que suscribe con relación al asunto de referencia tiene el Honor de informar lo siguiente:

Atendiendo a la solicitud de la Alcaldía de Presidencia, a través de la presente se pretende dar respuesta al Área de Equipamientos Urbanos (Dirección General de Cooperación con la Administración Local - Comunidad de Madrid), por la que se requiere ampliación de información en referencia a la actuación perteneciente al programa PIR 2016-2019, consistente en la construcción de una nave para almacenamiento municipal.

▪ Objeto de la actuación:

El Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra entiende que es necesaria la construcción de una nave para albergar los materiales que utilizan los empleados del Ayuntamiento.

Por lo tanto se proyecta construcción de una nave-almacén municipal de 300 m<sup>2</sup>.

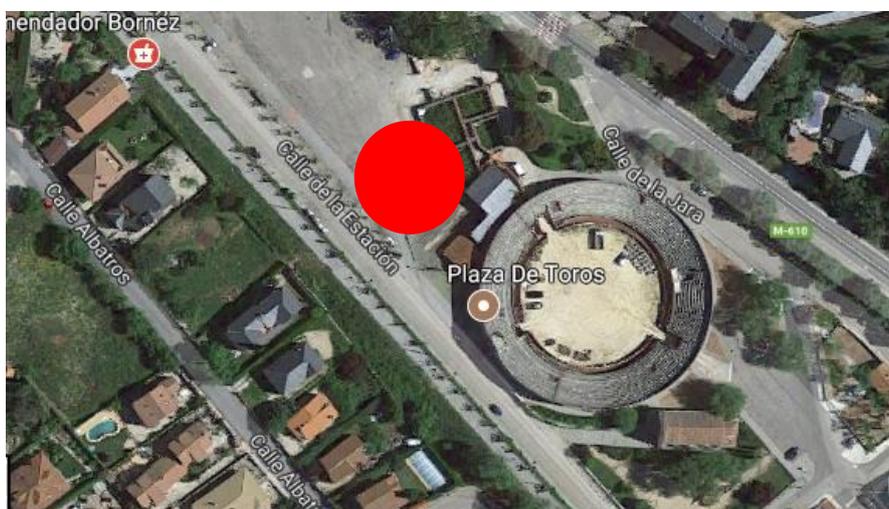


Imagen 1. Plano de situación.

▪ Descripción de las obras planteadas:

Se prevé la construcción de una nave prefabricada para almacén municipal en la calle de la Estación s/n junto a la actual Plaza de Toros, ampliando y añadiendo superficie al actual almacén municipal. El nuevo edificio constará de una estructura prefabricada de hormigón armado tanto en los pilares como en las vigas. La fachada estará formada por paneles prefabricados. La cubierta será ligera. Se proyecta la construcción de una cimentación con zapatas aisladas de hormigón armado.

La construcción contará con las instalaciones de saneamiento, suministro de agua, electricidad, iluminación y contra incendios.

▪ Situación Urbanística:

El terreno elegido está incluido en suelo clasificado como urbano, con clave de Ordenanza "Dotación Equipamiento Público".

La actuación no afecta a ningún vial o inmueble protegido, ni requiere el permiso, autorización o informe sectorial de ningún organismo.

▪ Viabilidad Técnica y Urbanística:

Atendiendo pues a lo anteriormente expuesto, a la ubicación y realidad física de los terrenos objeto de la actuación indicada, y a lo dispuesto en el Planeamiento vigente constituido por las Normas Subsidiarias Municipales de 1997, se comprueba la viabilidad técnica y urbanística de las obras propuestas.

▪ Presupuesto estimado:

Atendiendo a la disposición de reparto económico de la cuantía total de aportación del programa PIR realizado por la Alcaldía, y teniendo en cuenta la actuación a desarrollar referida, se prevé un destino de 159.387,20 € (impuestos y gastos incluidos) para la construcción de la nave almacén municipal:

Presupuesto Base de Licitación .....	148.960,00 €
(gastos, beneficios e impuestos -IVA 21%-, incluidos)	
Gastos asociados .....	10.427,00 €
(proyecto técnico, direcciones facultativas y coordinación de seguridad y salud, IVA incluido)	

- Disponibilidad de los terrenos :

Revisada la documentación catastral obrante en estos Servicios Técnicos, se constata igualmente la disponibilidad de los espacios afectados, figurando el Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra como titular de los mismos, por lo que entendemos pueden ser puestos a disposición de la Comunidad de Madrid para el desarrollo de cuantos estudios y trabajos fueran pertinentes para el correcto trámite y desarrollo de las actuaciones propuestas.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Miraflores de la Sierra, a 19 de julio de 2017.

Fdo.: Juan Ignacio Burgos Blanco

ARQUITECTO MUNICIPAL

Inf 29

---